

**MEDAGLIA S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Guayaquil, 17 de Abril del 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de  
**MEDAGLIA S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerandos los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumple con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía MEDAGLIA S.A. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía MEDAGLIA S.A, ha presentado al 31 de Diciembre del 2016

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requerido por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

La situación financiera de la compañía, como resultado del ejercicio arroja una perdida

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente  
**Sr. Paul Ernst Edwards**  
**GERENTE GENERAL**